UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ___**JEFATURA SALUD FAC**_____

FECHA INFORME: Día: _05__ Mes: ___01___. Año: __2023_____

CONTRATO N°. ___020-00-B-COFAC-BACOF-2022_____

CONTRATISTA: ___**MÓNICA MAESTRE LEAL** ____

VALOR DEL CONTRATO: $ 36.410.000)_____

FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BASE AEREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato así:

LOTE 1. VALOR MENSUAL: $ 3.300.000

No. Pagos	Corte	PAC Mes		Cant	Valor Mes	Valor a pagar en el mes	% Ejecución
1	DESDE EL 28 DE ENERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2022	PAC MARZO 2022	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN	1	$3.300.000,00	$2.530.000,00	6,95%
2	DESDE EL 21 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 20 DE MARZO DE 2022	PAC ABRIL 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
3	DESDE EL 21 DE MARZO DE 2022 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2022	PAC MAYO 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
4	DESDE EL 21 DE ABRIL DE 2022 HASTA EL 20 DE MAYO DE 2022	PAC JUNIO 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
5	DESDE EL 21 DE MAYO DE 2022 HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2022	PAC JULIO 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
6	DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2022 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2022	PAC AGOSTO 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
7	DESDE EL 21 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2022	PAC SEPTIEMBRE 2022	DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
8	DESDE EL 21 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022	PAC OCTUBRE 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
9	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
10	DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 2022 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2022	PAC DICIEMBRE 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,06%
11	DESDE EL 21 NOVIEMBRE HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2022	PAC CUENTAS POR PAGAR 2022 (pagaderas primer trimestre 2023)		1	$3.300.000,00	$4.180.000,00	11,48%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO						**$36.410.000,00**	**100,00%**

Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral

y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

Nota 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El contratista está en la obligación de estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social integral previa firma del contrato, de conformidad con el Decreto No.1273 del 2018, se verificará el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral mes vencido a partir del mes de octubre de 2018, por periodos mensuales a través de la planilla (PILA).

Para la realización de los pagos derivados del presente contrato, se deben anexar los siguientes documentos:

- Informe de gestión señalando cada una de las obligaciones ejecutadas durante el periodo, firmado por el CONTRATISTA y el recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
- Documento de cobro
- Copia del original de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones, el 12,5% en salud y el soporte de pago del aporte mensual obligatorio a la aseguradora de riesgos laborales conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la ARL.

Nota 2: para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano
Nota 3: Es importante indicar, que no se contemplan viáticos para los desplazamientos.

PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BASE AÉREA COFAC. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura

FECHA FIRMA: Día ___26_. Mes ___01__. Año _2022_.

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA- LOTE 1-ABOGADO

CONTRATO MODIFICATORIO No. 000: (repetir esta información por cada modificatorio efectuado)

FECHA DE FIRMA: _N/A__

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el ___28/01/2022___ hasta el _28/12/2022_____

Porcentaje Avance en tiempo: _100___%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): __100__%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

1 PAGO DEL 28/01/2022 AL 20/02/2022
2 PAGO DEL 21/02/2022 AL 20/03/2022
3 PAGO DEL 21/03/2022 AL 20/04/2022
4 PAGO DEL 21/04/2022 AL 20/05/2022
5 PAGO DEL 21/05/2022 AL 20/06/2022
6 PAGO DEL 21/06/2022 AL 20/07/2022
7 PAGO DEL 21/07/2022 AL 20/08/2022
8 PAGO DEL 21/08/2022 AL 20/09/2022
9 PAGO DEL 21/09/2022 AL 20/10/2022
10 PAGO DEL 21/10/2022 AL 20/11/2022

Porcentaje de pagos realizados: __88.52__%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: __11.48__%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
MÓNICA MAESTRE LAL	**ABOGADA**	T.P. No. 261676

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ___X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X___. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí ___X__

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Con base a los términos de referencia de mis actividades profesionales a desarrollar en la JEFSA y cumpliendo clausula No: 7 "Obligaciones particulares del Contratista en actividades a desarrollar" me permito hacer una descripción del servicio prestado durante este período:

1.Realizó seguimiento a los contratos de OPS. Para que a través de la plataforma SECOP II. Se realizará el cargue de las facturas de pagos correspondiente a los contratos vigencia 2021

2. Realizó la evaluación jurídica de los procesos:

Evaluación para los oferentes: **QUINBERLAB SAS.** Dentro del Proceso No. 144-2022 cuyo objeto es: **""ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS QUE INCLUYAN APOYO TECNOLOGICO Y SOFTWARE PARA LA INTEGRACION DE PROCESAMIENTO DE EXAMENES Y RESULTADOS, UTILIZADOS POR LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL."**

Evaluación para el oferente: **AIR LIQUIDE COLOMBIA SAS Y PXIGENOS DE COLOMBIA LTDA.**. Dentro del Proceso No. 143-2022 cuyo objeto es: **""SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR Y SERVICIOS DE LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIA."**

3. Revisó los documentos de los posibles contratistas para los contratos vigencia 2023:

- LEIDY JOHANA MARQUEZ DIAZ
-ELKIN BERDUGO CARVAJAL
- NICOL DANIELA BAEZ GONZALEZ
- DIANA MARIA RIVERA DELGADO
- YESIKA SANHCEZ JIMENEZ
- DORA LUZ FONSECA OSOSRIO
- LINDA MIRANDA ZARATE
- GLORIA CONSUELO CASTELLANO PEDRAZA
- SANDRA GARCIA NARVAEZ
- EDWIN GUTIERREZ CHAPARRO
- KATHERINE GUZMAN CORTES

4. Realizó la revisión y aprobación jurídica en el SECOP de las modificaciones de los siguientes contratos:

PLAN DE PAGO

-CTO 031-02-2022

REDUCCIÓN

-CTO 069-02-22
-CTO 069-01-22
-CTO 022-10-22
-CTO 022-04-22

SUSPENSIÓN

-CTO 022-10-22

ADICIÓN
-CTO 129-01-22
-CTO 081-01-22
-CTO 038-01-22

05. Realizó la revisión y aprobación jurídica en el SECOP de las pólizas:

- Póliza adición OC 87725
-Póliza adición OC 87509

06. Brindó asesorías a los funcionarios, contratistas, supervisores y demás personal que lo requirió.
De procedimientos relacionados a los contratos que tiene a su cargo y en general desde la subdirección de contratos.

7. Realizó otras actividades:
- Seminario CONTRATACION 21,22 y 23 nov 2022
-Audiencia 06 diciembre debido proceso
-Segunda audiencia 13 diciembre debido proceso
-Verificación de planillas de pago de seguridad social cto 022-10-22 debido proceso
- Proyecto acto administrativo por medio del cual se resolvió debido proceso por presunto incumplimiento cto 022-10-2022
- Realizo estructuración EDP ADICIÓN CTO -CTO 129-01-22
- Realizo estructuración EDP ADICIÓN CTO 081-01-22
- Realizó informe SIGEP- VERIFICACION DE DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DE 11 CONTRATOS DEL SEGÚN SEMESTRE

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

_____:_____

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: __X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TE ALMANSA HASBLEIDY GISETH
FIRMA:	Hasbleidy Almansa
C.C. No.	1.121.927.687
DEPENDENCIA:	JEFSA-DIALO-SUBCO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos			**NO APLICA**
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			**NO APLICA**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			**NO APLICA**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			**NO APLICA**
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**NO APLICA**